

# El vuelo de las delegaciones

Tras la toma de posesión de la actual Junta de Gobierno se ha producido el relevo, en algunos casos, de los cargos en las delegaciones. Estepona, Marbella, Torrox, Vélez-Málaga, Ronda, Torremolinos, Coín y Fuengirola son las delegaciones de nuestro Colegio y en ellas trabajan alrededor de 2.200 abogados frente a los cerca de 2.700 de Málaga capital.



**Las delegaciones tienen una vida fundamental dentro de la corporación. Consciente de su importancia, esta revista inició el pasado año una serie de entrevistas a los delegados y en esta nueva andadura nuestra intención es destacar la vida de cada delegación: sus actividades, su trabajo, sus objetivos. A ello se añadirán apartados destacados de información de interés para los colegiados. Con estos artículos pretendemos dar el protagonismo que se merecen las delegaciones y los compañeros que trabajan en cada de ellas.**

**A continuación ofrecemos un primer avance en el que se aportan datos de cada una de las delegaciones para detenernos después en Vélez-Málaga.**





**Conscientes de su importancia, el pasado año la revista Miramar inició una serie de entrevistas a los delegados y en esta nueva andadura nuestra intención es destacar la vida de cada delegación: sus actividades, su trabajo, sus objetivos. A ello se añadirán apartados destacados de información de interés para los colegiados. Con estos artículos pretendemos dar el protagonismo que merecen las delegaciones y los compañeros que trabajan en cada una de ellas.**

### **Para qué están las delegaciones**

Las delegaciones representan a la Junta de Gobierno en su demarcación y cuentan con independencia para regular su funcionamiento, sin olvidar las premisas de la Junta de Gobierno y de los Estatutos colegiales. Trabajan a favor del Colegio y de los colegiados, siendo encomiable el esfuerzo y dedicación que todos los delegados realizan. Actúan en materia de formación, cultura, asistencia jurídica gratuita, relaciones institucionales, prestación de servicios, asistencia a los compañeros que lo requieren...

Velan por el correcto ejercicio profesional, la libertad e independencia de los colegiados, la ética y dignidad profesional, informan a la Junta de Gobierno de cualquier incidencia y desarrollan un presupuesto para llevar a cabo sus funciones. Por ello, son fundamentales en la vida colegial hasta el punto de ser una de las pocas corporaciones que cuenta con presencia física en todos sus partidos judiciales, lo que la sitúa al frente de los Colegios de Abogados de Andalucía y de España en cuanto a cercanía física con todos sus colegiados.

Los compañeros deben ser conscientes de que los delegados están a su disposición para asistirles en cualquier cuestión relacionada con el ejercicio profesional, así como hacerle llegar sus sugerencias, ideas o quejas que puedan mejorar el Colegio.

### **La Junta de Gobierno y las delegaciones**

La Junta de Gobierno trabaja para potenciar lo más posible todas las delegaciones. Últimamente se está

prestando una especial atención a la potenciación de la formación y de las relaciones institucionales. Se pretende intensificar la cercanía y la asistencia al compañero, mejorar las instalaciones e infraestructuras, consolidar la celebración de las juras en las delegaciones y llevar prestaciones y servicios a los colegiados que ejercen en los partidos judiciales. Se realiza un trabajo específico en turno de oficio y se solventan las disfunciones que puedan presentarse en el ámbito de las relaciones con la Administración de Justicia. La Junta de Gobierno establece reuniones de trabajo con los delegados y está siempre a su disposición para atender cualquier necesidad que se presente.

### **Próximas sedes**

Un objetivo prioritario de la Junta de Gobierno es atender la petición de varias delegaciones para contar con sedes dignas y adecuadas. Como actuación inminente se está muy cerca de cerrar el alquiler de la nueva sede de Torremolinos y se está gestionando las de Fuengirola, Estepona y Torrox.

Es de precisar que dada la dispersión de los edificios judiciales en estos partidos no hacen aconsejable la compra de unas dependencias hasta tanto no se unifiquen los juzgados. Por otra parte, la delegación de Vélez-Málaga, aunque cuenta con una sede en propiedad, la inauguración de los nuevos juzgados la ha dejado muy alejada de los mismos. Por ello se han iniciado gestiones para la compra de una nueva, operación que podría llevarse a cabo, en su caso, con la venta de la que tienen en propiedad. 

### Delegación de Torrox

Plaza de la Hoya, s/n.  
29770- Torrox  
Tlf.: 951 017 947  
952 538 263

E-mail:

torrox@icamalaga.es

Delegada-Presidenta:

Paloma Ygartua y Fesser

Delegada-Secretaria: Dolores Martín Portillo

Delegada-Tesorerera: Rosa María Arrabal Téllez

Oficial: Isabel Navas Porras

Número de colegiados: 83

Comisiones de Trabajo:

Comisión Turno de Oficio, Formación

Turno de oficio especial: Violencia doméstica



### Delegación de Coín

Urbanización Reina Sofía. C/ Tenerife, 19-21, 1º. 29100 Coín

Teléfono: 952 45 40 95- 951 017 945

E-mail: coín@icamalaga.es

Delegado-Presidente: Miguel Isidro

Selles Manzanares

Delegada-Secretaria: Ana Lourdes

González de la Rubia

Delegada-Tesorerera: M<sup>a</sup> Rosa Plaza Galiano

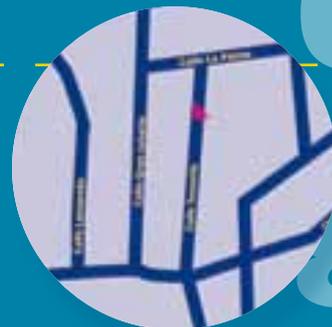
Oficial: Gema Torres Valero

Número de colegiados: 74

Comisiones de Trabajo: Comisión de Formación y Comisión

Turno de Oficio

Turno de oficio especial: Violencia doméstica



### Delegación de Torremolinos

Avenida Palma de Mallorca, 32. Edif. De los Juzgados, 1ª planta  
29620-Torremolinos

Teléfono: 951 017 940 – 952 381 353

E-mail: torremolinos@icamalaga.es

Delegada-Presidenta:

María José Sillero Cano

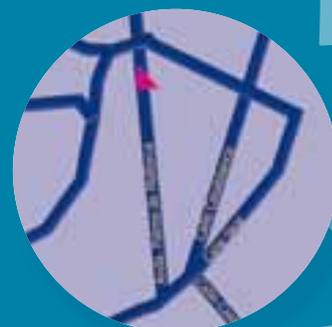
Delegado-Secretario: María del

Carmen Márquez Pizarro

Delegado-Tesorero: Francisco Javier

Jiménez Mayorga

Oficial: Gloria Miñán Cornejo



Número de colegiados: 323

Comisiones de Trabajo: Turno de oficio, formación

Turno de oficio especial: Violencia doméstica y extranjería

### Delegación de Fuengirola

C/ Antequera, nº 2-2º D. 29640-Fuengirola. Tlf.: 951 017 941 – 952 467 397 Fax: 952 46 62 56.

E-mail: fuengirola@icamalaga.es

Delegada-Presidenta: María José García Portales

Delegada-Secretaria: María Araceli España Herrera

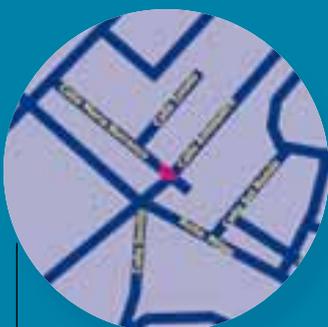
Delegado-Tesorero: José Ignacio Tapia Cals

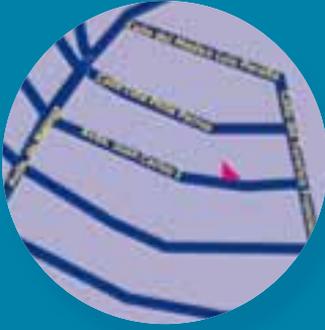
Oficial: Purificación Galán Rosales

Número de colegiados: 394

Comisiones de Trabajo: Comisión de Turno de Oficio con la subcomisión de violencia doméstica, menores y extranjería y Comisión de Formación y Cultura

Turno de oficio especial: Violencia doméstica y extranjería





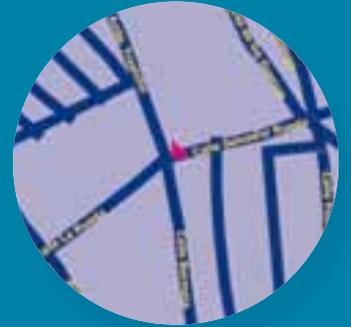
### Delegación de Ronda

Avda. Príncipe de Asturias. Ed. Romero, local 2 29400-Ronda  
Teléfono: 952 879 002 – 951 017 944. E-mail: ronda@icamalaga.es  
Delegado-Presidente: **Luis Candelas Lozano**  
Delegado-Secretario: **Miguel Ángel Ruiz Rubio**  
Delegado-Tesorero: **Antonio Becerra Serrato**  
Oficial: **Rosario Durán Ramos**  
Número de colegiados: 57 letrados  
Comisiones de Trabajo: Turno de oficio y formación  
Turno de oficio especial: violencia doméstica



### Delegación de Marbella

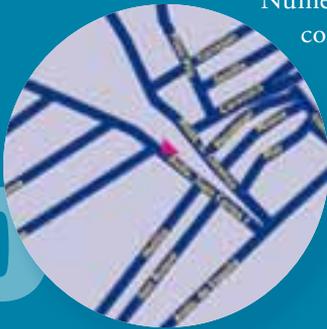
Salvador Rueda, nº 3, portal 2, bajos, 29601 Marbella  
Teléfono: 952 774 696 – 952 776 105 – 951 017 942. E-mail: marbella@icamalaga.es  
Delegado-Presidente: **José Rafael González Merelo**  
Delegada-Secretaria: **Aurora Herrera Llamas**  
Delegado-Tesorero: **Cristina Mintegui Cano**  
Oficial: **Manuel Lanza Suárez**  
Auxiliar administrativo: **María Amor Herrera Lara**  
Número de colegiados: 829  
Comisiones de Trabajo: Comisión Turno de Oficio, formación, Comisión de Cultura, Comisión de derechos humanos y sección de seguimiento del plan general de ordenación urbanística de Marbella  
Turno de oficio especial: Violencia doméstica y extranjería



### Delegación de Estepona

Avda. Juan Carlos I, blq. 15-1º A. 29680-Estepona  
Tlf.: 952 802 114- 951 017 943  
E-mail: estepona@icamalaga.es  
Delegada-Presidenta: **Pilar Mayor Olea**  
Delegada-Secretaria: **Ainhoa Gordejuela Redín**  
Delegada-Tesorera: **Aurora Ortega García**  
Oficial: **Concepción Roelas Rodríguez**

Número de colegiados: 185  
Comisiones de Trabajo: Turno de oficio, Formación, Cultura y Deportes y Relación con los Juzgados  
Turno de oficio especiales: Violencia doméstica



### Delegación de Vélez-Málaga

C/La Carrera, nº 20, bajo. 29700-Vélez-Málaga.  
Tlf.: 951 017 946 – 952 506 001. Fax: 952 506 001.  
E-mail: velez@icamalaga.es  
Delegado-Presidente: **Francisco Zorrilla Crespillo**  
Delegado-Secretario: **Marta Serrano Gómez**  
Delegado-Tesorero: **Rafael Moreno Quintano**  
Oficial: **Rocío García Carmona**  
Número de colegiados: 182  
Comisiones de Trabajo: Turno de Oficio; Formación.  
Turno de oficio especial: Violencia doméstica y extranjería.

